



POLÍTICA DE NO USO DE FUEGO

PALMAS DEL RIO SANTODOMINGO S.A.S, prohíbe el uso de fuego a todo el personal de la empresa, a todas las personas y prestadores de servicios que ingresen a la plantación, que implique actividades de preparación de tierras que pueda provocar quemas y/o incendios que afecten el medio ambiente y sus recursos naturales, excepto en la siguiente situación:

Control de Enfermedades y Plagas: Se realiza la carbonización de material vegetal contaminado para evitar la proliferación de enfermedades y Plagas importantes como es el caso de *Strategus Aloeus* y Pudrición del Cogollo, que causan daño a las palmas del cultivo, causando pérdidas por daño físico hasta de un 70% de la plantación y por transmisión de enfermedades hasta un 40% del cultivo.

Cualquier quema y/o incendio que se pueda generar de forma accidental o intencional causado por terceros, que ponga en riesgo los activos de la plantación, trabajadores y medio ambiente, será controlada por la organización, brigadista y la red contra incendios de San Pablo sur de Bolívar.

Se prohíben quemas de residuos ordinarios, peligrosos, material vegetal y desechos dentro los cultivos, reafirmando su compromiso con el cuidado del medio ambiente y conservación de los recursos naturales.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Representante Legal